



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

04-ABRIL-2014

Será transmitido sólo por internet

Alistan debate único para dirigencia de AN

Estudian formato del encuentro que podría durar hasta 90 minutos

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Ernesto Cordero y Gustavo Madero sostendrán un único debate el 29 de abril de cara a la elección del dirigente nacional del PAN.

Francisco Gárate, presidente de la Comisión Electoral del partido, informó que el debate será transmitido solamente por Internet, de conformidad con el reglamento del Comité Ejecutivo Nacional.

"Con un sólo debate es su-

ficiente para que los militantes puedan establecer el debido contraste", explicó el directivo en rueda de prensa.

Si los candidatos pudiesen llegar a un acuerdo, eventualmente protagonizarían un segundo debate pero a instancias de una entidad ajena al PAN.

De hecho, tanto Cordero como Madero han recibido invitaciones de la Cámara Nacional de la Industria de la Radio y la Televisión (CIRT).

El debate programado para el 29 de abril se efectuará 20 días antes de que se desarrolle la elección, el 18 de mayo. El ejercicio duraría no más de 90 minutos y podría comenzar al filo de las 19:00 horas en la se-

de nacional partidista.

Gárate explicó que una mesa técnica se encargará de determinar los pormenores del debate; hasta el momento, dijo, se evalúan dos planteamientos: uno para definir la "propia mecánica" y determinar cómo se efectuarían los sorteos para los turnos, los tiempos y las réplicas.

El otro planteamiento que ha sido puesto sobre la mesa sugiere un debate "libre" en el que no haya formato alguno y en el que el moderador se constriña a "administrar los tiempos".

En la mesa técnica Ernesto Cordero está representado por el senador Roberto Gil; Gustavo Madero, por el diputado federal

Arturo Salinas.

Extraoficialmente se supo que la conductora Adriana Pérez Cañedo ha sido consultada para saber si puede moderar el debate.

Con Gonzalo Altamirano Dimas, miembro de la comisión electoral, Gárate presentó también la boleta electoral que marcarán los 217 mil 593 militantes que podrán votar el día de la elección.

La boleta presenta los rostros de Cordero a la izquierda y de Madero a la derecha.

Altamirano Dimas aseguró que a casi dos semanas de haberse iniciado la campaña no hay problema alguno que pueda entorpecer el proceso.

Pide Gustavo Madero exhibir a los corruptos

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Gustavo Madero afirmó que cuando se descubre a un corrupto se debe ir en su búsqueda y exhibirlo frente a todos.

Cuestionado en las filas del blanquiazul por algunos de sus militantes por no hacer frente al asunto de los moches, el candidato que busca su reelección en la dirigencia del PAN dijo que la corrupción prevalece como consecuencia de la impunidad y reconoció que el partido quedó en deuda con el ciudadano por no combatirla.

"Cuando caches a un corrupto hay que ir hasta la garganta y demostrarlo en una piqueta para que la gente sepa que hay un compromiso para combatir esa corrupción", planteó el ex dirigente blanquiazul al intervenir en una videoconferencia con un grupo de panistas.

Madero respondió así a un cuestionamiento que le formuló, desde Baja California, Gustavo Beister, quien le hizo notar que con el Presidente Felipe Calderón hubo casos muy sonados de corrupción, como los de Ocenografía, en el que participaron sus allegados.

También hizo mención a "los coyotes que se comentaba tenía Ernesto Cordero y que pedía mochadas a los Alcaldes a

cambio de darles algunos fondos federales".

Igualmente señaló a Alejandra Sota, la ex portavoz de Calderón, a quien ubicó como una de las corruptas más famosas en México.

Por la tarde posteriormente se trasladó a Pachuca, Hidalgo, para reunirse con militantes albiazules.

Ofrecen recuperar dignidad

MURAL / STAFF

COLIMA.- El PAN debe de recuperar sus principios y valores para volver a creer en su fundamento doctrinario, planteó ayer Ernesto Cordero a militantes albiazules.

"Este 18 de mayo los militantes tenemos dos opciones: Cambiar al PAN y darle fortaleza doctrinaria, volver a ser un partido en unidad y en armonía o más de lo mismo", señaló el senador con licencia.

Ante panistas de Colima, Comalá, Coquimatlán, Cuautémoc, Villa de Álvarez, Armería, Ixtlahuacán y Tecoman, Cordero y Juan Manuel Oliva presentaron el proyecto que encabezan en la búsqueda de la dirigencia de Acción Nacional.

Oliva fue categórico al mencionar que el partido debe ser ese partido que soñaron los fundadores.

"Un partido que no dependa de la línea o de la orden para funcionar, un partido que se organizaba desde el municipio y decidía en libertad que hacer para el bien del partido y de la patria", dijo.

Pidió hacer escuchar la voz de los militantes de Acción Nacional sin importar su cargo o estatus ya que esa voz es la misma a la hora de votar.

"La voz del panismo exige devolverle al PAN lo que ha perdido", señaló.

Reforma político-electoral

Va Senado por especialistas para leyes secundarias

Angélica Mercado
y Omar Brito/México

El Senado instaló los trabajos de la reforma político-electoral y acordó convocar a grupos de trabajo con especialistas del Instituto Nacional Electoral (INE) y del Tribunal Electoral para construir el modelo que servirá de base al proyecto de dictamen. El panista Roberto Gil explicó que la intención es contar con un documento sólido para ser discutido a más tardar en tres semanas, aunque senadores del

PRI afirmaron que la intención es que esta sea la primera legislación secundaria que salga y por ello se impulsará que se lleve al pleno la próxima semana, junto con la de Competencia.

Gil explicó que en la reunión de ayer de las comisiones dictaminadoras de la legislación secundaria en materia político-electoral, se determinó que las bancadas no trabajen directamente sobre el modelo, porque la intención esa avanzar con velocidad y ese tipo de discusión atrasa los acuerdos. "Hicimos una propuesta en Ac-

ción Nacional para que hagamos una secuencia de planteamientos de temas, que discutamos los modelos en el ámbito de las comisiones dictaminadoras y que nos hagamos acompañar de una instancia-asesoría integrada por el Tribunal Electoral y por el INE que nos ayude a construir los textos normativos".

Dijo que, de ese modo, serán los expertos y técnicos quienes ayuden a construir las redacciones y con ello "avanzar a una velocidad mayor".

Recordó que en el Senado hay decenas de iniciativas presenta-

das sobre la materia, por lo que deben ser expertos electorales quienes apoyen dependiendo del tema que se trate.

Por ejemplo, si se trata del procedimiento especial sancionador, se invitará al secretario ejecutivo del INE, que es quien instruye los procedimientos.

Respecto a las fechas en que se tendrá el dictamen, Gil dijo que con esta metodología se podrá tener un avance sustancial "en el cortísimo plazo. Yo creo que podemos llevarnos con este modelo dos o tres semanas". M

Afecta a vivienda PAN, contra la pensión y el seguro de desempleo

Omar Brito
y Angélica Mercado/México

Los senadores panistas acordaron que su bancada no apoyará la propuesta del Ejecutivo para crear la pensión universal y seguro de desempleo por considerar que afectará a los ahorros para vivienda de los trabajadores.

El legislador panista Ernesto Ruffo calificó de irresponsable el querer financiar el seguro de desempleo con ahorros del Infonavit de la clase trabajadora.

Explicó que están de acuerdo en un planteamiento que ofrezca seguridad a la sociedad en dichos temas, "lo que es muy preocupante es que no viene ninguna provisión de dónde va a venir el dinero para pagar eso", refirió.

"Pareciera que se está, desde el Ejecutivo, llevando una política de egreso orientada a las elecciones de 2015, cuando se está hipotecando el futuro de los siguientes años posteriores de este sexenio, estamos buscando los distintos puntos de acuerdo para aplazar el tema a la reforma a las pensiones y seguro de desempleo", refirió.

—¿Ya es un acuerdo de bancada en este tema de la pensión universal?

—Acabamos de estar reunidos con esta razón. No es nada más el tema de la Pensión Universal, son las pensiones en general; no estamos opuestos per se a la pensión universal, lo que estamos es preocupados por que las finanzas públicas no están sanas.

—¿No están entonces de acuerdo en este sistema de financiamiento que han planteado, que sea patrón, Estado y trabajador?

—Es que hay una serie de aspectos, como por ejemplo, el tomar dinero del Fondo del Infonavit para financiar el desempleo, pues son, digamos, caravanas con sombrero ajeno. O sea, ese dinero ya está ahorrado por los trabajadores. Así que como ese hay muchos otros aspectos, así que queremos tener una discusión real, fundada en datos reales. M

Lorenzo
Córdova

Egresado de derecho de la UNAM. Fue pupilo de José Woldenberg. Era consejero del IFE desde 2011. El PRI lo impulsó.

Adriana
Favela

Egresada en derecho de la Universidad de Durango y especialista en derecho constitucional. En 2005 fue nombrada magistrada del TEPJF. Antes (2002) laboró en el IFE como subsecretaria.

José Ruiz
Saldaña

Egresado en derecho por la Universidad Veracruzana. Coordinaba la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Implementadora del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Ciro
Murayama

Licenciado y maestro en Economía por la UNAM. Tiene un doctorado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Miembro del SNI.

Marco
Baños

Egresado de derecho por la Universidad Autónoma Metropolitana. Fue uno de los fundadores del IFE. Es consejero electoral desde 2008 (el más longevo del IFE).



CONCLUYEN 23 AÑOS. María Marván Laborde fue la primera mujer en dirigir al IFE; hoy será ella quien encabece la última sesión.

El IFE deja de existir hoy; abre paso al INE

A las 14:00 horas será la primera sesión del nuevo instituto

El nuevo organismo estará encabezado por Lorenzo Córdova Vianello

CIUDAD DE MÉXICO.- El IFE dejará de existir después de 23 años para dar paso al Instituto Nacional Electoral, que hoy realizará su primera sesión.

La consejera presidenta del IFE, María Marván, encabezará la última sesión a las 11:00 horas para cerrar administrativa y jurídicamente la existencia de este instituto.

Entanto que a las 14:00 será la primera sesión del Consejo General del INE para la toma de posesión de su consejero y los 10 consejeros electorales.

El instituto recordó en su página de internet que tras 23 años y después de ocho reformas electorales desde 1990, la democracia mexicana no se puede entender sin el IFE.

"El INE podrá continuar con el legado democrático que deja el IFE. El cúmulo de experiencias del Instituto debe ser el punto de partida para este nuevo organismo electoral".

Marván Laborde —quien no formará parte del nuevo instituto (actuales consejeros del IFE si estará)— afirmó que con la

EL ANÁLISIS

Un consejo de equilibrios

Enrique Toussaint, periodista.

No hubo sorteo ni tuvo que intervenir la Suprema Corte. Los diputados se pusieron de acuerdo y nombraron a los 11 consejeros que estrenarán al recién creado INE. Podemos decir que el PRI, como fuerza mayoritaria en el Congreso, tiene una ligera mayoría relativa de cuatro consejeros, porteros del PRD y tres del PAN. El restante, el consejero presidente, aunque ingresó como propuesta del sol azteca, diputados que estuvieron en el acuerdo señalan que más que un espacio de la izquierda, Lorenzo Córdova llega a la Presidencia del INE con el consenso de todas las bancadas. El PRI impulsó hasta el final a Marco Baños a la Presidencia, aunque no fue más que una carta de negociación que tuvo que ceder ante Lorenzo Córdova, que contaba con el beneplácito de los tres partidos que encabezaron la negociación.

La sorpresa fue no ver a María Marván, ex consejera del IFE, dentro de los 11 del primer Consejo del INE. Y es que Marván fue un sacrificio que tuvo que hacer el blanquiazul cuando en días pasados la negociación se trababa. La posición que hasta hace unos días tenía en la bolsa Marván, la ocupa José Ruiz Saldaña que llega al INE por un periodo de nueve años.

Los retos de Lorenzo Córdova no son sencillos. Al igual que Marván y los consejeros del IFE que repiten como Benito Nacif o Marco Baños, fueron muy duros en sus críticas al INE. La trayectoria de Córdova deja en claro sus ideas: apuesta por un modelo de comunicación política como el de la reforma de 2007, está a favor de las regulaciones y no de liberalizar tiempos en medios y recursos económicos para campañas, y sus escritos demuestran su formación de izquierda.

creación del INE inicia una nueva etapa de la democracia en México.

Los nombramientos de los nuevos consejeros del INE fueron avalados por

417 diputados, 41 votaron en contra —de los partidos del Trabajo (PT) y Movimiento Ciudadano y cuatro se abstuvieron.

Agencias

Javier Santiago

Licenciado y doctor en ciencias políticas por la UNAM. Fue presidente del Instituto Electoral del Distrito Federal de 1999 a 2006. Era profesor investigador de la UAM.

Arturo Sánchez

Licenciado en Sociología por la Universidad Autónoma Metropolitana. Estuvo en el primer Consejo General del IFE y ahora también será fundador del INE.

Beatriz Galindo

Egresada en derecho de la Universidad de Durango y especialista en derecho electoral. Laboró 20 años en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Benito Nacif

Licenciado en Administración Pública por el Colegio de México y doctor en Ciencia Política en la Universidad de Oxford. Es consejero del IFE desde febrero de 2008.

Alejandra San Martín

Especialista en derecho electoral. Fue asesora del consejero electoral Alfredo Figueroa y secretaria Técnica de la Comisión de Quejas y Denuncias del IFE.

Enrique Andrade

Licenciado en derecho por la Universidad Iberoamericana y maestro por la UNAM. Fue director de Audiencias de 2000 a 2004 en la Presidencia de la República.

Los integrantes (del Consejo general del INE) cumplen con los méritos necesarios de conocimiento, profesionalismo, honestidad y capacidad.

Manlio Fabio Beltrones, líder del PRI en San Lázaro.

El INE brindará certeza a las elecciones federales y permitirá tener institutos locales que no estén sometidos al poder.

Luis Alberto Villarreal, líder de los diputados del PAN.

El proceso de selección para la integración del INE ha sido cuidadoso y pulcro... México debe transitar a esa democracia a la que todos aspiramos.

Silvano Aureoles, líder del PRD en la Cámara Baja.

Acumulan deuda millonaria

Ejecutivo estatal ha pedido créditos que en total suman \$880 millones

MELINA GIL

Gastar dinero hoy y pagarlo mañana ha sido, recientemente, la solución recurrente del Poder Ejecutivo estatal.

En los últimos 10 días, el Gobernador del Estado, Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, presentó dos solicitudes de endeudamiento al Poder Legislativo que, en conjunto, suman 880 millones de pesos.

Ayer, el Pleno del Congreso local recibió formalmente una nueva petición de crédito, ahora por un monto de hasta 650 millones de pesos para contratarse con la banca de desarrollo o instituciones financieras, pagadero

Dinero de los jaliscienses

Destino que han tenido los recursos y el endeudamiento del Estado.

299 mdp

fueron ya autorizados al Ejecutivo para remediar los efectos del huracán "Jova".

19,235 mdp

es la deuda pública actual directa e indirecta de Gobierno de Jalisco.

15 mdp

dio el Ejecutivo al Congreso tras ingresar la petición de deuda.

en un plazo de 20 años.

Según la iniciativa de decreto presentada, el monto es para apoyar la implementación del nuevo modelo de justicia penal, con la construcción de nueve salas de juicios en Municipios como Ameca, Autlán de Navarro, Chapala, Colotlán, Lagos de Moreno, Puerto Vallarta, Tepatlán de Morelos, Tequila, Zapotlán El Grande y un complejo en el reclusorio de Puente Grande.

El Gobierno estatal, dentro de su solicitud, afirma que el dinero se necesita para potenciar la cantidad que se pudiera obtener de los recursos federales que se buscarán aterrizar.

Sin embargo, esta bolsa, para la que la Federación destinó un monto de 5 mil millones de pesos, es completamente accesible mediante el concurso de proyectos entre Estados.

También el 21 de marzo pa-

sado, Sandoval Díaz envió otra solicitud para incrementar en hasta 230 millones de pesos más el endeudamiento en Jalisco, con lo que se paliarían los efectos de la tormenta tropical "Manuel", que impactó al Estado en septiembre pasado.

Según la iniciativa del Ejecutivo, los Municipios beneficiados serían, entre otros, Cuautla, Amacueca, Cabo Corrientes, Cuautitlán, El Grullo y Jilotlán.

Estrenan director jurídico

Héctor Madrigal Díaz tomó protesta ayer como director de Asuntos Jurídicos del Congreso local, tras la renuncia de Raquel Álvarez. Además de ser abogado por la Universidad de Guadalajara, es reconocido por su relación con Acción Nacional, partido del que fue secretario general adjunto en el Comité Directivo Estatal.



Alfonso Aguilar

No fueron incluidos los basificados de manera ilegal por la anterior Legislatura

Trabajadores de salario bajo, entre los despedidos

Los diputados siguen sin aclarar el criterio para el recorte, pero están las mujeres que limpian el edificio y ganan menos de diez mil pesos al mes

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Todas las mañanas, muy sonriente, David Gómez saludaba a quienes ingresaban por la puerta de Independencia al Palacio Legislativo. Aunque ya este jueves no lo pudo hacer. El hombre, cuya presencia en su lugar de trabajo era fácil probar, a sus 65 años de edad se quedó sin empleo. Él llegó al Congreso del Estado en la Legislatura LV1. Pero en la actual, la LV, no tuvo padrino político que lo protegiera y, a pesar de que su salario es apenas de alrededor de 14 mil pesos al mes, entró en el recorte de personal.

Pero no es el único caso. Tres mujeres, a quienes comúnmente se puede ver lavando los baños, sacando basura o trapeando pisos, también fueron despedidas. De hecho, aseguran que en el recorte se incluyó a 12 personas de intendencia.

Una de ellas es Francisca Gaspar, quien ingresó a trabajar en 2007. El miércoles la llamaron para decirle que su contrato había terminado. Ella se encarga de la



No dejaron acceder al edificio a los empleados que fueron despedidos

limpieza, pero sabe perfectamente que le mentan, pues forma parte del personal de base. No firmó su renuncia: "Yo soy padre y madre, tengo cuatro hijos a los que estoy sacando adelante y este era mi único sostén", asegura. Ganaba menos de diez mil pesos al mes.

Ayer, los trabajadores que fueron

incluidos en el recorte no pudieron ingresar al Palacio Legislativo. El personal de seguridad recibió la orden de identificar a todo el que entrara e impedir que lo hicieran los despedidos. Esto provocó por la mañana una larga fila de trabajadores sobre la avenida Hidalgo, que llegaba

hasta el Palacio de Justicia.

Los criterios para los despidos no quedaron claros. Ni tampoco cuántas personas fueron incluidas. Personal administrativo asegura que se emitieron 67 cheques de liquidaciones, pero no todos se entregaron, pues hubo un nuevo "rescate". Por ejemplo,

Aseguran que estaba en la lista Gabriela Trejo, hermana de la líder sindical; no la despidieron

aseguran que estaba en la lista Gabriela Trejo, hermana de la líder sindical Irene Trejo, pero finalmente no fue despedida.

Gabriela Trejo incluso estuvo en la mesa que instaló el sindicato desde muy temprano en el patio del Palacio Legislativo, a la cual se acercaron pocos trabajadores, pues había molestia por su presencia.

La líder gremial fue acompañada por el dirigente del sindicato de burócratas en el estado, Juan Pelayo Ruelas. Ambos tuvieron que esperar hasta que terminara la sesión de Pleno del Congreso del Estado para reunirse con los diputados.

En la lista de despidos no fueron incluidos trabajadores basificados de manera ilegal por la anterior Legislatura con salarios de entre 50 y 60 mil pesos mensuales. "¿Y los aviadores?", se leía en las pancartas de los trabajadores despedidos que se quedaron en la plaza de la Liberación. Parece que esos también se salvaron. **M**

Es Alejandro Madrigal, a quien el PRI acusó de nexos con el narco en 2009

Panista, nuevo director Jurídico del Congreso

SS/Guadalajara

En junio de 2009, en medio de las campañas electorales, los priistas creían que los hermanos Madrigal Díaz estaban involucrados con la delincuencia organizada. Al menos eso declaró el entonces vocero del tricolor, Alberto Mora Martín del Campo. Ayer, los legisladores del Partido Revolucionario Institucional (PRI) votaron a favor de que el panista

Alejandro Madrigal Díaz fuera designado director jurídico del Congreso del Estado.

Hace tres años Alberto Mora, ahora presidente de la Fundación Colosio, pidió que se investigara "las declaraciones patrimoniales de los hermanos Madrigal Díaz" y saber si alguna candidatura panista había sido financiada por Marco Antonio Madrigal Díaz. Este último fue asesinado en diciembre de 2003

y, según las declaraciones del entonces procurador de Justicia, Gerardo Octavio Solís Gómez, el homicidio tenía que ver con "ajustes de cuentas del Cártel del Milenio".

Ayer, los priistas se olvidaron de esos señalamientos y votaron con el resto de las bancadas a favor del nombramiento de Alejandro Madrigal.

El nuevo funcionario es hermano del diputado federal César

Madrigal y forman parte de una corriente al interior del PAN que basa su fuerza en las alianzas que puede hacer con otros grupos políticos. Esto significa que ahora llegaron a acuerdos con el presidente estatal del blanquiazul, Miguel Monraz Ibarra.

La Dirección Jurídica es una posición que correspondió al PAN en el reparto de las áreas administrativas. Primero habían

nombrado a César Medina, pero unos días después de que comenzó la Legislatura lo removieron, para darle esa posición al diputado Víctor Sánchez Orozco, quien propuso a Raquel Álvarez.

Al integrarse el G9, con diputados de Movimiento Ciudadano, del PAN y el legislador independiente Ricardo Rodríguez, la fracción panista quitó a los tres diputados de esa bancada sus comisiones y despidió a Raquel Álvarez. **M**

Como desde hace 13 años, don David Gómez Castellanos llegó al Congreso para checar tarjeta. El vigilante de 65 años de edad no esperaba encontrarse con una sorpresa. Ya no lo dejaron entrar al edificio del Poder legislativo.

"No soy aviador y me quisieron dar un cheque de tres meses de sueldo para liquidarme. Voy a cumplir 65 años de edad y me iba a jubilar, no se vale", dijo don David, quien ocupaba el puesto de vigilante en la puerta del Congreso ubicada en la calle Independencia.

Con todo y muletas, don David se vio obligado a esperar en la Plaza Liberación junto a medio centenar de empleados que forman parte de una primera etapa del tan esperado recorte de nómina en el Congreso del Estado.

Así empezó el anunciado proceso de adelgazamiento del gasto corriente en el Poder Legislativo. Pero lo que no dicen los diputados locales es que de manera conveniente eligieron en la lista negra de 110 empleados, a personas que no cuentan con padrino o político. A los aviadores, edecanes o compadres, ni los tocan.

"Llegué en la mañana, quise entrar a mi trabajo y nada, me pidieron mi identificación, se las di y me dijeron 'no, no puedes entrar porque estás en la lista de los despedidos'. ¿De qué sirve que haya pasado tantos años batallando para obtener una base si de todos modos nos despiden? Para qué sirve la ley si de todos modos la rompen. Yo gano apenas nueve mil pesos mensuales en intendencia, y a los que cobran millonadas los vimos entrar hace rato con la sonrisa cínica", dijo una empleada que, a pesar de la afrenta, prefirió mantener el anonimato.

El modus operandi fue el siguiente: al llegar al Congreso, todos estaban obligados a presentar su credencial, la cual se cotejaba con una lista. A quienes aparecían en la "lista maldita" se les notificaba que estaban despedidos y que no podían entrar. Sin previo aviso y sin decirles el motivo por el cual se van.

Fueron 50 los que se quedaron fuera este jueves. Pero no son los únicos. En total son 67 los que echarán esta semana. Por ello, la tensión se apoderó de los empleados del Poder que se congregaron en el patio central del Palacio Legislativo para discutir la posibilidad de un paro de labores.

El recorte no sólo tomó por sorpresa a los empleados. También a los líderes sindicales, quienes acusan a los diputados de romper acuerdos.

"Nos sorprende en el aspecto



A los empleados recortados del Congreso ya no se les permitió el acceso al Palacio Legislativo. En imagen, los líderes sindicales. ■ Foto Arturo Campos Cedillo

■ **Compadres, edecanes y aviadores, fuera de listado de 110 empleados que se irán**

"No puedes entrar, estás en la lista de despidos"

■ Los sindicatos critican que no fueron avisados del recorte en la nómina; acusan a los diputados de romper acuerdos ■ La Secretaría General integró la "lista negra", se excusa González Pimienta

de que no nos avisaron, había comunicación, habíamos quedado en reunirnos y presentar propuestas para sanear la nómina del Congreso, pero ayer se alteró esa comunicación y nos generó esta intranquilidad. Estamos preocupados. Lo único que pedimos como sindicalizados es que se tome en cuenta a la representación de los trabajadores para cualquier movimiento que afecte el personal. Tiene que ser con diálogo", consideró el dirigente

de la Federación de Sindicatos de Empleados al Servicio de los Poderes del Estado (FSESEJ), Juan Pelayo Ruelas.

AYER SE
QUEDARON FUERA
50 TRABAJADORES;
ESTA SEMANA SE
IRÁN OTROS 67

No habrá marcha atrás

Que ahora sí están decididos y que no hay marcha atrás en el recorte de nómina. Así lo dejó en claro el coordinador de los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Rafael González Pimienta, quien se lavó las manos y dejó toda la responsabilidad en la Secretaría General. Arguyó que los afectados son personas que contaban con una plaza irregular.

Respecto a las críticas en el sentido de que la guillotina está afilada sólo para los empleados de más bajo nivel y los aviadores siguen impunes, el diputado dijo:

"Todo mundo habla de aviadores, lo hablan en la bancada mía, y cuando les digo que quiero nombre, apellido y dónde se supone que trabaja y no trabaja para que yo pueda asumir la responsabilidad de mandar checar y de ser así girarle la instrucción al secretario general del por qué esta esa gente cobrando, pero cuando llega uno al momento de decirle, todo mundo empieza a decir: 'bueno, a mí me dijeron'. Pero no vamos a tolerar nada que dañe las finanzas del Congreso", se excusó el priista.

Detalló que este recorte tendrá una segunda etapa de retiro voluntario e insistió en que se procederá conforme a derecho y que es el secretario general, Marco Antonio Daza, el que debe responder cuáles criterios tomó.

"Nosotros simplemente le dimos la instrucción de que recortara 110 plazas".

—¿Pero no palmearon la lista? —Nosotros le dijimos que recorte 110 plazas. Es responsabilidad administrativa de la Secretaría General.

La líder del sindicato del Legislativo, Irene Trejo, exigió una reunión con los coordinadores parlamentarios. La sesión ordinaria se fue a receso para que se pudiera realizar la reunión y destruir el conflicto. Y es que la hermana de Trejo aparece en la lista negra.

El Ejecutivo plantea crédito por 650 mdp para juicios orales

El Poder Ejecutivo envió al Congreso una solicitud de un crédito de hasta 650 millones de pesos para la construcción de salas de juicios orales. Diputados de oposición señalaron que analizarán la petición, aunque dejaron en claro que no hay ningún tipo de trueque político.

El coordinador de la bancada panista, Gedardo Guerrero Torres, indicó que van a analizar la solicitud, a pesar de ser "una promesa más que se rompe" del Poder Ejecutivo de ya no endeudar al estado. "Al fin y al cabo lo necesitan y lo están solicitando", dijo.

Aun así, no quiso adelantar un voto en contra: "Somos responsables con el estado y vamos a analizarlo con microscopio".

Clemente Castañeda, de MC, indicó que la solicitud entró formalmente en la sesión del Pleno

de este jueves, que se suma a la petición de la semana pasada de un crédito para resarcir los daños por el huracán Manuel.

"Vamos a revisar el tema porque tiene que ver con construir toda la infraestructura para juicios orales. No queremos adelantar una posición. Nos parece el monto un tanto elevado, y vamos a revisar con mucha puntualidad todo el proyecto de endeudamiento, tanto el instrumento financiero como el destino de los recursos".

Nuevo director jurídico

El Pleno del Congreso aprobó el nombramiento del ex regidor Héctor Alejandro Madrigal Díaz como director del Departamento Jurídico del Congreso, en sustitución de Raquel Álvarez Hernández que presentó su renuncia la semana pasada.

El panista se encontrará con un panorama poco halagador, con un recorte masivo de empleados del Congreso que seguro se traducirá en una cascada de demandas laborales; además de intentar destruir el adeudo de casi 100 millones de pesos con el despacho López Castro y los amparos interpuestos por magistrados que pretenden continuar en sus cargos.

Avanzan en sistema oral penal

Con 33 votos el Poder Legislativo aprobó la reforma constitucional que contiene los lineamientos para el nuevo sistema penal acusatorio y los juicios orales en Jalisco.

Con estos cambios legales, se busca hacer más eficiente el sistema de impartición de justicia.

JULIO RÍOS

Apunta robo a colaboradores

La sustracción de pruebas contra 'aviadores' sería interna

MELINA GIL

La duda queda "en confianza".

La denuncia de la ex directora del área de Asuntos Jurídicos del Congreso, Raquel Álvarez, sobre el robo de material para detectar posibles irregularidades laborales, apunta al interior del Legislativo.

Según se indagó, el protocolo de vigilancia que existe en el edificio permite que du-

rante el día las personas puedan ingresar sin mayor restricción a todo el edificio, debido a que es un inmueble público.

Sin embargo, durante el horario laboral, el filtro de ingreso a los espacios sensibles es el mismo personal adscrito. Por la noche se implementan rondines para verificar que no exista la presencia de personas ajenas al Poder Legislativo.

Entre el personal de seguridad interna no se reconoció movimiento sospechoso; tampoco en el sistema de videovigilancia compuesto por 24 cámaras, una de las cuales apunta directamente a la oficina de Asuntos Jurídicos.

Por su parte, Álvarez mani-

festó que no detectó afectaciones en la cerradura de su oficina el día del robo, pero al mismo tiempo rechazó personalizar alguna sospecha.

De acuerdo con la nómina oficial del Congreso, existen 27 trabajadores adscritos a la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Ayer, MURAL publicó la denuncia de la ex funcionaria sobre el robo de cuatros discos duros con imágenes de ingresos y salidas de trabajadores, o también posibles "aviadores".

También señaló que le fueron sustraídos documentos de asuntos laborales, lo cual se indaga en la averiguación previa con número 19221/2014 que se sigue en la Fiscalía del Estado.



Las cámaras de vigilancia del Congreso (círculo) no detectaron actitud inusual.

Alfonso Herrera

Disparan viajes a funcionario



¿UBICUIDAD? El día que debía estar en la conferencia en Holanda, estaba en París en un partido de la Champions.

Pagan empresas visitas a extranjero; dice STJ que no influye en compras

NORMA ZUÑIGA

Las empresas pagan sus viajes, ellos les compran el producto y dicen que no hay nada ilegal.

Al Supremo Tribunal de Justicia (STJ) le salieron "gratis" los viajes que Joel Urrutia, director de Informática, ha realizado a EU y Europa.

"Todos los gastos van por cuenta de las empresas (proveedoras), nosotros no erogamos ni un peso, no sale un peso (de) aquí del Supremo Tribunal", aclaró José Juan Gabriel Salcedo, director de Administración del STJ.

"La empresa lo que quiere es vender, y creo que lo tienen considerado (como) parte de sus costos, no vemos (que sea) ilegal", afirmó.

Según el Artículo 147 del Código Penal para Jalisco, comete cohecho todo servidor público que, por sí o por interpósita persona, solicite o reciba, indebidamente, dinero o cualquier otra dádiva o servicio, o acepte una promesa para hacer o dejar de hacer, algo justo o injusto relacionado con sus funciones.

Curiosamente, en dos ocasiones que una empresa pagó viajes, el STJ acabó adquiriendo el equipo de ésta.

En septiembre del 2013, Urrutia visitó HP en San José, California, con todo pagado, y del 19 al 20 de febrero Héctor

Rafael Fonceca, otro funcionario del STJ, fue nuevamente.

En febrero, el STJ adquirió, directamente, 200 computadoras a HP, por 6 millones de pesos.

"Eso no influye, (la elegimos) porque es la mejor opción", justificó Salcedo.

En diciembre, también Urrutia viajó a San José a Cisco, y en febrero le compraron 2 millones de pesos en telefonía.

Ahora está en Amsterdam, Holanda, revisando con la empresa Bosh un sistema de datos que, dicen, no hay en México.

A pesar de que la compañía anunció una conferencia para el 2 de abril, Urrutia difundió en su Facebook una foto que muestra que estaba en París ese mismo día para ver el partido del PSG contra el Chelsea.

Pese a cambios, mata transporte a uno más

ENRIQUE OSORIO Y NOÉ MAGALLÓN

El transporte público no puede frenar... las muertes ni los heridos.

Ayer se registró la víctima 17 en lo que va del año. Además, dos accidentes en los que se vieron involucrados camiones urbanos arrojaron un saldo de siete personas lesionadas.

Salvador González Torres

conducía un midibús de la Ruta 602, número S-1385, cuando arrolló a un motociclista que murió de forma instantánea.

Eran las 14:40 horas cuando el chófer, de 57 años, bajaba pasaje sobre la Calle Manuel Gutiérrez en la Colonia Margarita Maza de Juárez, y cuando llegó al cruce con Brigida García impactó a un motociclista de 16 años, que fue identificado en el

lugar como Jaziel Antonio.

Según testigos, el motociclista no respetó la prelación de paso ni hizo alto preventivo.

Más tarde, un accidente en el que participaron cuatro vehículos —dos de ellos del transporte público— arrojó seis personas lesionadas, cinco de las cuales eran pasajeros.

El choque por alcance fue sobre González Gallo casi al

cruce con Río Ormetepec y en el que se vieron involucrados camiones de la Ruta 176 A y 171 —de donde resultaron los lesionados—, y dos camionetas.

Por la noche, un camión de la Ruta 249 atropelló a una mujer de la tercera edad en las calles Demóstenes y José María Iglesias, en la Colonia San Eugenio. La víctima resultó con fractura de riñón derecho.

Regidora saltense se enfrasca en riña verbal con pobladores

Enfrenta a vecinos de La Huizachera por un predio que, asegura, le pertenece

Asegura que es venganza del alcalde por criticar el actuar de policías

"¡Aguántese a que dé la resolución! ¡Si el terreno es de usted, usted se va a quedar con él y si no...! ¿cómo ve?"

Así es como la regidora panista del municipio de El Salto, Nelyda Torres Valencia, "dialoga" con pobladores de La Huizachera, a quienes supuestamente desea quitarles un predio que, alega, es de su propiedad.

En un video que apenas dura 38 segundos y que recientemente circula por redes sociales (no se aclara la fecha de la grabación), se observa a la edil de extracción blanquiazul discutiendo con un individuo a quien acusa de haberse apropiado de un terreno.

A él pide que "aguante a que den la resolución" y es a quien agrede con palabras altisonantes.

El hombre con el que discute, junto a otro individuo, murmura mientras da la espalda a la regidora, pero luego voltea a verla y defiende el terreno: "Es de nosotros". Nelyda Torres responde: "¡Por eso, presenten sus papeles!". Mientras, él replica: "Va a ver que todo se va a presentar".

Buenos deseos

En ese punto de la grabación la cámara enfoca a la regidora, quien viste completamente de negro, y a quien aparentemente acompañan otras cinco personas. El individuo a quien agrede verbalmente le desea "que Dios la bendiga", a lo que la funcionaria responde con la misma frase.

Nelyda Torres voltea unos segundos a su izquierda y cuando voltea la mirada observa que es grabada y se molesta. Enseguida camina hacia donde está la cámara preguntando repetidamente "¿sigues grabando?"

Quien carga el equipo de grabación intenta ocultarlo, pero ya la edil saltense está al lado y aparentemente ambas personas se enfrasca en una discusión por obtenerlo. Entonces, la grabación llega a su fin.

"Yo no lo hice porque soy regidora y porque tengo fuero. Yo lo hice como toda ciudadana defendiendo los derechos de mis hijos; es el patrimonio de mis hijos"

Nelyda Torres Valencia, regidora panista de El Salto



EN EL LUGAR DE LOS HECHOS. Imagen de la grabación en la que aparece la regidora albiazul Nelyda Torres Valencia.

"Venganza" del alcalde

Que no se escuchaba en el fuero que posee. La regidora panista del municipio de El Salto, Nelyda Torres, asegura que ventilar la grabación es una estrategia del alcalde de El Salto, Joel González Díaz, para desprestigiarla luego de que ella solicitara el cese inmediato de todos los oficiales de Policía que acudieron a ayudar a su hijo, la semana pasada, cuando fue retenido y enviado al Centro Urbano de Retención Vial por Alcohólimetría (CURVA).

Afirma que posee todos los documentos que corroboran que el predio baldío por el que discute (y cuya evidencia está en el video) le pertenece a sus hijos. Y que si acudió en actitud agresiva fue porque antes las personas que presumiblemente se adueñaron del terreno (uno de los cuales "se dice hermano del presidente") habían golpeado a su hijo.

Al cuestionársele a la regidora que si consideraba que un acto así golpea a la imagen de un servidor público o incluso del PAN, respondió: "Pues depende de cómo lo veas. Mira, el presidente (municipal) pretende alejar a los medios de algo que sucedió porque le estoy pidiendo la baja de los elementos que estuvieron con su hijo. Es un golpe político, así le llamo yo".

Exhiben a #Lady de El Salto

MARIANA JAIME

Pueblo chico, infierno grande, dicen por ahí.

El dicho aplicó en El Salto, de donde salió un video exhibiendo a la edil panista, Nélida Torres Valencia, quien con prepotencia le habla a un ciudadano.

La grabación se publicó en Facebook y describe cómo acudió a un predio en la Colonia La Huizachera, del que supuestamente despojó a los dueños alegando ser la propietaria, y los enfrentó con palabras altisonantes.

"Aguántese a que se dé la resolución, aguántese; si el terreno es de usted, usted se va a quedar con él; si no, me la va a pel...", expuso la regidora del PAN al presunto dueño.

"Pedimos justicia para que esta señora (edil) sea investigada y castigada; no se vale que use un cargo público para violentar a la gente, tal y como se aprecia en el video después de la golpiza que recibió una de estas personas", se señaló.

Aunque se buscó a Torres Valencia, no se pudo contactar.



■ Regidora panista, Nélida Torres Valencia.

Predio en El Salto Regidora amedrenta a supuestos propietarios

Redacción/Guadalajara

Personas que reclaman la propiedad de un predio en la colonia La Huizachera, denuncian con un video la prepotencia de la regidora por el Partido Acción Nacional (PAN) del Ayuntamiento de El Salto, Nélida Torres.

Los afectados señalan que la regidora acudió en días pasados al predio en cuestión, donde luego de hacerse de palabras con los supuestos dueños, agredió a la persona que se encontraba grabando lo que sucedía.

En el video se observa a Nélida Torres argumentar que ella es la legítima propietaria del terreno y reta a los supuestos dueños.

En redes sociales ya se le conoce a la regidora como #LadyElSalto. M

paraver...

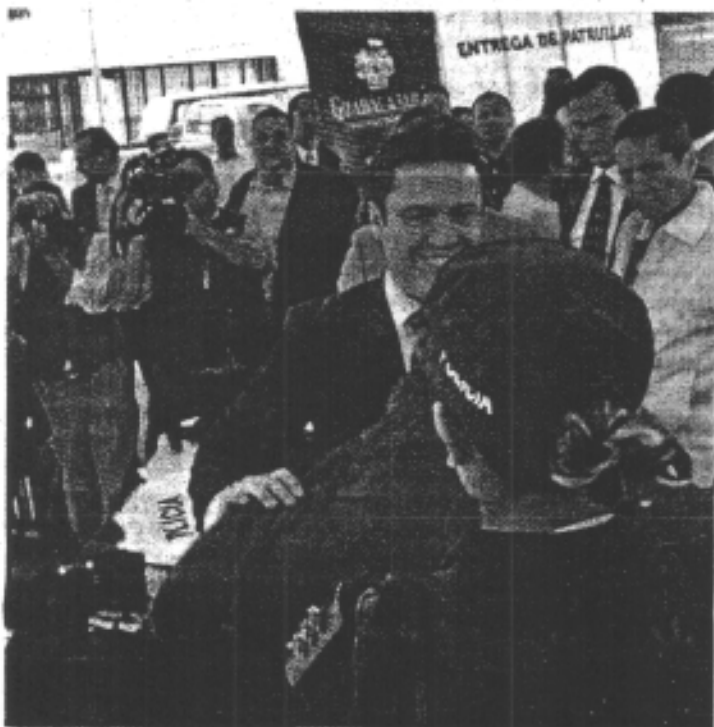
VEA EL VIDEO COMPLETO DE
LA REGIDORA PELEANDO
CON LOS SUPUESTOS
PROPIETARIOS EN:

jalisco.milenio.com



Administraciones priistas se inclinan por empresa

Repiten proveedor



■ En la gestión de Sandoval como Alcalde tapatío, se adquirió indumentaria para los policías a la empresa SYM Servicios Integrales.

Compran blindadas al mismo negocio que vendió equipo para Guadalajara

FRANCISCO DE ANDA

Es viejo conocido.

El proveedor que vendió 28 vehículos blindados al Ejecutivo estatal, entre ellos dos Suburban para el Gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, ya lo conocían las actuales autoridades estatales.

En la Administración que encabezaron Sandoval Díaz y el hoy Secretario de Educación, Francisco Ayón López, en Guadalajara, la empresa SYM Servicios Integrales SA de CV obtuvo varios contratos de la Comuna.

En el 2012, antes de terminar el trienio y siendo Ayón López Alcalde interino, se le compraron 250 cámaras de seguridad para patrullas de la Policía de Guadalajara.

La adquisición por un monto de casi 14 millones de pesos generó polémica porque se hizo de forma directa, es decir, no hubo licitación de por medio.

En la misma Administración municipal se le compró a dicha empresa chalecos antibalas, máscaras antigás, cascos de protección balística, goggles y

escudos balísticos, así como un curso de seguridad para funcionarios VIP.

De acuerdo con registros de transparencia, el monto de los contratos asignados a este proveedor durante los ejercicios 2010 y 2011 ascendieron a 3 millones de pesos.

La inversión para los 28 vehículos blindados que compró la actual Administración estatal encabezada por Sandoval Díaz ascendió a 43 millones 32 mil pesos, dentro de los cuales se incluye el costo de las dos Suburban, que fue de 4 millones 147 mil pesos.

Además de los dos vehículos asignados al titular del Poder Ejecutivo, se compraron 22 pick up tipo Dodge Ram, dos Tahoe, una Grand Cherokee y una Yukon.

La subsecretaría de Administración a cargo de Salvador González Reséndiz confirmó ayer que la adquisición se hizo mediante concurso por invitación a seis empresas, aunque sólo participó SYM Servicios Integrales SA de CV, el proveedor que resultó ganador al cumplir supuestamente tanto con las especificaciones técnicas como administrativas.

Esta empresa tiene como domicilio la Calle Tlaxcala número 25, interior 173, Colonia Roma Sur, en el Distrito Federal.

Sienta precedentes

Adquisiciones a la empresa SYM Servicios Integrales, por parte de priistas en mandatos de Aristóteles Sandoval.

3 mdp

para comprar equipo policial en el 2010 y 2011, como Alcalde.

14 mdp

en adquirir cámaras para patrullas, en el año 2012.

Puerto Vallarta, 3 de abril. A pesar de que el presidente municipal Ramón Guerrero Martínez, se comprometió a someter su gobierno a evaluación de los vallartenses a la evaluación de los vallartenses a la administración -plazo vencido el pasado 31 de marzo- no ha cumplido con la promesa de campaña que hizo a la población.

Si bien declaró que cumpliría con la promesa, hasta el momento no hay fecha o mecanismo establecido para llevarla a cabo. "Sí, definitivamente es un compromiso que hicimos y lo vamos hacer y lo estaremos anunciando", dijo Guerrero Martínez, al agregar que se busca un esquema procesal, ya que es la primera vez que se llevaría a cabo un ejercicio como este en Puerto Vallarta. Guerrero Martínez dijo que se tendrían que dar a conocer las reglas de la consulta así como implementar un reglamento de operación.

En septiembre del pasado año, el día del grito de independencia, un grupo de jóvenes se manifestó en la Plaza de Armas del municipio, para advertir al alcalde que estaban atentos del cumplimiento de esta promesa de campaña.

Aunque no se ve claro cuándo podría llevarse a cabo esta con-

■ **Estoy sorprendida de que nadie reclame lo que sucede con la marca, dijo la regidora**

Que me disculpe el partido, pero en Puerto Vallarta, MC es una farsa: Susana Carreño

■ **No se vislumbra fecha para que Ramón Demetrio cumpla su promesa de someterse a evaluación**

sulta para calificar al presidente municipal, el secretario general del ayuntamiento, Antonio Pinto Rodríguez, dijo estar seguro de que el ejercicio traerá una calificación positiva al trabajo que ha realizado su administración.

"Hoy Vallarta y los vallartenses tienen la posibilidad de expresar cuál es su opinión, creo que es una oportunidad que no dejarán pasar y nosotros confiamos que se tendrá un ejercicio de consulta exitoso y que lo que vendrá a aportarle a la administración va a ser en términos positivos", declaró Pinto Rodríguez, no obstante reconoció que también habría posturas encontradas que permitirían enriquecer las políticas de gobierno implementadas por el presidente municipal.

Algunas acciones de gobierno que podrían respaldar la ratificación de Guerrero Martínez en la administración, de acuerdo al se-

cretario general, son el rescate de más de 300 espacios públicos; la implementación de un mejor sistema de iluminación con lámparas de tipo led; la rehabilitación de calles; la sinergia con empresarios para mantener la avenida de ingreso a la altura de lo que el destino turístico demanda; y la erradicación de espectáculos en la ciudad.

■ **Ni los regidores de MC aprueban a Guerrero Martínez**

La consulta de ratificación de mandato del alcalde Ramón Guerrero debe cumplirse, exigió la regidora de Movimiento Ciudadano, Susana Mendoza Carreño: "aquí tiene que ver la palabra, la integridad y una serie de factores muy importantes, si para que la gente votara por un proyecto se ofreció la ratificación de mandato se debe de cumplir". Para la edil vallartense ya

es hora de que se hable del tema, se fije una fecha y se defina una metodología para que se garantice la transparencia del proceso.

Reconoció que hay promesas que el alcalde de su propio partido no ha cumplido como "cambiar la historia", no caer en nepotismo ni beneficiarse de la función pública, pagar sus propios gastos.

"EN TLAJOMULCO SE SESIONA, HAY TRANSPARENCIA, UN MODELO A SEGUIR; EN VALLARTA NO"

Aunque en Tlajomulco -municipio también gobernado por MC- ya hay antecedentes de evaluación de mandato, la regidora Mendoza Carreño señaló

enfáticamente que, "son cosas totalmente diferentes. Movimiento Ciudadano en Tlajomulco es un modelo a seguir, aquí es una farsa; en Tlajomulco se pide transparencia, se cumplen estándares, ese sesiona, en Tlajomulco se ha cumplido, es un modelo, un parámetro para Jalisco, pero en Vallarta Movimiento Ciudadano es una farsa, aquí no hay transparencia; que me disculpen pero es una farsa, y estoy sorprendida de que la gente de Movimiento Ciudadano no venga a decir: ¿qué está pasando con mi marca?", expresó.

La edil consideró que Ramón Guerrero aún está a tiempo de corregir el rumbo de su administración, tendría que comenzar por ser un alcalde respetuoso, humilde, que reconozca sus errores y que sepa comunicarse con la sociedad, también tendría que administrar mejor los recursos públicos, finalizó.

■ **Juan Ríos**

Es inminente la incorporación del diputado Ricardo Rodríguez Jiménez a la bancada de Movimiento Ciudadano luego de que se confirmó su expulsión del Partido Acción Nacional, en el que militó por dos décadas.

El coordinador de la bancada de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, señaló que si Rodríguez Jiménez lo decide, lo recibirán con los brazos abiertos.

NO IMPUGNARÉ, NO QUIERO SEGUIR SIENDO PARTE DE UN PARTIDO DIRIGIDO POR CORRUPTOS, SEÑALÓ

"Nosotros creemos que tanto Ricardo como otros diputados con los que hemos hecho causa común (los integrantes del G-9) son personas honorables que tienen mucho que aportar a la vida parlamentaria. En Movimiento Ciudadano estamos dispuestos a formalizar cualquier tipo de alianza", indicó Castañeda.

El coordinador alfarista señaló que "ideológicamente" están cerca de Ricardo Rodríguez, pero negó rotundamente que le estén otorgando tres plazas laborales a cambio de su llegada a MC.

"Nosotros de dónde vamos a sacar plazas o lo que sea. Nosotros no negociamos en esos términos, ni con él ni con nadie".

Y como era de esperarse, el legislador independiente Ricardo Rodríguez se dejó apapachar y afirmó que la semana próxima

■ **La próxima semana daré la noticia, ya estaba decidida, dijo el expulsado del PAN**

La bancada emeceísta, con los brazos abiertos para recibir al diputado Ricardo Rodríguez

■ **Castañeda: tiene mucho que aportar; Guerrero: se aprovechó del blanquiazul, es un sinvergüenza**



Ricardo Rodríguez (derecha) admitió que desde hace semanas dialoga con MC ■ Foto Humberto Muñoz

anunciará su decisión.

"Sí. Traigo diálogo con MC, como ustedes saben. La próxima semana daré una noticia, que ya estaba decidida, pero no debo darla a conocer hoy. Lo que sí les digo estaba esperando a que se decidieran algunas cosas, como

la de ayer (la expulsión)", indicó.

En entrevista afirmó que la dirigencia que encabeza Miguel Ángel Monraz sólo ha administrado la derrota y presumió que muchos panistas le han llamado para que se defienda ante tribunales y no sea expulsado.

"Pero no lo voy a hacer. No quiero seguir siendo parte de un partido dirigido por corruptos", señaló el todavía catalogado como diputado independiente.

Ante la noticia de que Rodríguez se arroja a los brazos de Enrique Alfaro, Gildardo Gue-

rrero Torres, coordinador de los diputados del PAN, reaccionó indignado de que el ex secretario general blanquiazul tracione al partido que le dio todos sus cargos por la vía plurinominal.

"Las cosas por su propio peso caen. Es un personaje que justamente construyó las cañerías del PAN, alguien que estuvo en su zénit, que aprovechó mucho tiempo de los beneficios del PAN y ahora que el PAN deja de ser gobierno busca otro organismo. Es un sinvergüenza".

Por separado, el presidente de la Comisión de Orden del PAN, José Luis Munguía, aclaró que Rodríguez Jiménez no hizo uso de su derecho a defensa ante las instancias del partido, lo que aunado a sus declaraciones públicas le valió la expulsión.

"Los estatutos que violó: ataque a la dirigencia, ataque a militantes de Acción Nacional en cargos de elección, el no obedecer a ciertos organismos dentro del partido y el estar tratando asuntos de interés interno ventiliándolos hacia fuera y el hecho de que él por su propia cuenta se declarara independiente, fueron las faltas que de manera colegiada determinó la comisión como causas suficientes para expulsarlo", afirmó quien también es diputado local.

■ Malas decisiones arriesgan a los agentes

Trabajan policías tapatíos bajo protesta; exigen más cambios en la corporación

■ Altos mandos, responsables de violencia en el Jalisco

■ DARIO PEREIRA

Desde el pasado 29 de marzo integrantes de la Policía de Guadalajara trabajan bajo protesta a causa de las malas decisiones que, consideran, tomaron los altos mandos de la institución durante los sucesos

violentos ocurridos el pasado 22 de marzo en el Estadio Jalisco y que culminaron con un saldo de ocho elementos de la corporación heridos. Los policías que se sumaron a la protesta portan un listón azul en la muñeca.

Los inconformes, quienes prefieren guardar su anonimato, consideran como "responsables directos" de los hechos a los altos mandos de la institución y exigen mayores cambios en la estructura de la corporación que los anunciados por el presidente municipal tapatío, Ramiro Hernández García, el pasado 27 de marzo, cuando dio a conocer la destitución de los tres principales mandos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

En una carta abierta dirigida a los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara, los policías tapatíos exponen las razones por las que, consideran, deben fincarse responsabilidades y mirar por la seguridad de los agentes:

"La falta de preparación para coordinar un evento que en sí mismo conlleva alto riesgo para todos los presentes; su nula operatividad, que debería consistir en mantener los filtros de seguridad en su máxima expectativa para evitar que se colaran objetos que pudieran causar daño a los presentes; poner en riesgo la vida de los elementos y hasta de posibles civiles que también se vieron afectados por su falta de preparación y coordinación y por todas las irregularidades que se vienen cometiendo al interior de la corporación".

Ante la situación, las exigencias de los policías incluyen, entre otras cosas, la conclusión satisfactoria de la investigación interna que se abrió para determinar cuál era el número real de la fuerza policial y por qué falló la estrategia de seguridad; que se difundan de forma íntegra las comunicaciones radiales sostenidas ese día; una reestructuración "de todos los mandos", capacitación para manejar este tipo de eventos; un aumento en su seguro de vida y de sus percepciones; así como el pago de esos servicios extraordinarios el mismo día y no meses después, como sucede en la actualidad.

"Seguiremos haciendo nuestro trabajo para no afectar a la sociedad que es a la que nos debemos, pero también seguiremos luchando por la dignidad de los elementos policiales," concluye la misiva.

La Consejera presidente del órgano que vela por la transparencia en Jalisco habla sobre el primer arresto a un alcalde por no cumplir con las peticiones de publicación de información del instituto (1 de 2)

Sanción a alcaldesa servirá de ejemplo: Cantero Pacheco



Cantero Pacheco señala que a pesar de ser el primer arresto, ya habían impuesto amonestaciones públicas y multas económicas por no cumplir

Esta semana apareció el tema de la transparencia nuevamente en la opinión pública luego de la sanción administrativa que se le impuso a la alcaldesa de San Martín Hidalgo, Juana Ceballos, por incumplir con una petición de transparencia. Para hablar del tema y de sus primeros ocho meses de gestión Cynthia Cantero Pacheco platicó con MILENIO JALISCO.

Tras ocho meses, por fin da nota el Itel.

Bueno, en realidad el instituto cada semana, cada miércoles estamos sesionando el consejo y estamos resolviendo todo lo que tiene que ver con la atención de los recursos o de las quejas que hacen los ciudadanos ante este instituto, es decir, cada semana estamos atendiendo las quejas de los ciudadanos y resolviendo sus asuntos a través, ya sea de la interposición de los recursos de revisión o de la interposición de los recursos de transparencia. En este sentido, es cuestión nada más de estar atentos a este tipo de resoluciones.

Aunque es la primera vez, vamos, es la sanción al funcionario de mayor nivel aunque se trata de una alcaldesa de un municipio no capital

Bueno, en realidad ya hemos tenido algunas sanciones a presidentes municipales, no es la primera ocasión en que existe una sanción a un presidente municipal. Es la primera ocasión en que existe la sanción del tipo de un arresto administrativo para un presidente municipal.

En la que un alcalde agota las llamadas de atención. Esto es inédito. Así es, es la primera ocasión que sucede que se da este tipo de sanción. Sin embargo sí ha ocurrido que se sancione a presidentes municipales con amonestaciones públicas y también con la imposición de multas de carácter económico.

Esto, sin duda, va a servir porque la sanción para esta alcaldesa es porque no tenía en su página de Internet la información obligada para los sujetos obligados. Es el caso de muchos otros.

Así es. Todas las autoridades tienen que tener toda la información publicada en sus páginas web, de Internet, o bien en medios de fácil acceso de manera física para todos los ciudadanos. Cuando no lo tienen, cualquier ciudadano puede acudir ante el instituto para interponer una

recurso de transparencia donde puede denunciar esta situación. Lo puede hacer de manera física o de manera electrónica; al denunciar esto el Instituto de Transparencia revisa si tiene su información publicada o no, la que establece la ley, y si no la tiene publicada existen estas medidas de apremio a las que se hacen acreedores los funcionarios, en este caso, los titulares específicamente de los sujetos obligados o de las autoridades de las entidades públicas por no publicar esta información pública.

¿Cómo recibiste el Itel? Te lo pregunté cuando tenías una semana de haber llegado y dijiste que estabas en la revisión. Hoy a ocho meses de que lo has manejado ¿cuál es la evaluación final?

Yo creo que el instituto ha tenido un avance sustantivo en estos ocho o nueve meses en coordinación y con el apoyo de los consejeros hemos llevado a cabo diferentes acciones que han sido muy positivas para la institución y sobre todo para los ciudadanos.

¿Cuáles destacarías?

Se abatió el rezago que existía, un rezago importante en la

“ Existía un rezago de 4,600 notificaciones y al mes de enero de este año ya no existe rezago en el instituto”

“ Todas las autoridades tienen que tener toda la información publicada en sus páginas web, de Internet”

¿Cuántas notificaciones pendientes hay?

Existía un rezago de 4,600 notificaciones y al mes de enero de este año ya no existe rezago en el instituto y se han tomado diferentes acciones. Este tema de las sanciones: a las sanciones se les está dando un seguimiento puntual, es decir, no nada más se impone la sanción a todo aquel funcionario que no está cumpliendo con proporcionar información o con publicar

por parte del instituto, se le está dando un seguimiento puntual a la ejecución de esta sanción. Estas sanciones no nos corresponde al Itel ejecutarlas, le corresponde ya sea a la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas o a las direcciones de Seguridad Pública de cada municipio, pero le estamos dando seguimiento a la ejecución de las mismas.

Y en este caso de la alcaldesa ustedes pondrán una denuncia en la fiscalía y la fiscalía tendrá que abrir una averiguación.

En este caso, porque además de que es un arresto administrativo, también se va a presentar una denuncia penal porque se deriva de la ley anterior donde así lo establecía, se va a presentar una denuncia penal y también tendrá que dársele el curso correspondiente. Además de esto, a través del consejo se está atendiendo todo lo que tiene que ver, de manera muy proactiva, con la capacitación, capacitación para sujetos obligados. Precisamente como hemos detectado que los municipios, sobre todo los que no están en la zona metropolitana, son los que más tienen todo este tipo de situaciones o son los que más están incurriendo en este tipo de aspectos de deficiencias, estamos por empezar con las capacitaciones más puntuales hacia todos estos municipios, creo que la próxima semana iniciamos con esto. También estamos por iniciar todo el tema de las evaluaciones a los sujetos obligados precisamente a la información que tiene que tener publicada en sus portales web: esa evaluación se va a hacer a 109 sujetos obligados, inicia a mediados del mes de abril y en esta evaluación se va a incluir a todo el Poder Ejecutivo, al Legislativo, al Judicial, a los partidos políticos, a los organismos autónomos, en fin, son 109 sujetos obligados los que van a ser evaluados. Insisto, se están tomando también acciones de vinculación con los ciudadanos que era un aspecto en donde también el instituto había mermado un poco este tipo de acciones, también nosotros estamos empezando a trabajar más de manera proactiva acercando al instituto más hacia el ciudadano. M

paraver...

ENTREVISTA COMPLETA
CON CYNTHIA CANTERO
PACHECO, CONSEJERA
PRESIDENTE DEL ITTEL



Tren parlamentario

VICENTE BELLO



Cuatro y el presidente para el PRI, tres para el PAN y tres para el PRD

La Cámara de Diputados dispuso ayer formalmente la sustitución del IFE por el INE y quienes insuflaron el cambio -PRI, PAN, PRD, PVEM y Panal- afirmaron que es "histórico" porque acaba de ser forjada "una nueva institución para el país". En contrapartida, los que se opusieron -PT, Movimiento Ciudadano y un sector del PRD-, han jurado que es una "farsa" y una "gran infamia", y que el jueves 3 de abril de 2014 "quedará inscrita en la historia nacional como "un día de luto para la democracia y para la República".

La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados había presentado al Pleno un acuerdo en el que proponían la integración del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Y hablar de la Junta es referirse concretamente a Manlio Fabio Beltrones Rivera, Luis Alberto Villarreal García y Silvano Aureoles Conejo, los coordinadores del PRI, PAN y PRD, respectivamente, las tres fuerzas políticas que tienen el control absoluto de las decisiones políticas de San Lázaro.

En la tribuna, Manlio Fabio Beltrones Rivera justificó: "Exigir que ninguno de ellos conozca o haga política sería lo más difícil. No hay políticos electropuros. De tal manera que hoy lo que estamos haciendo es atender un mandato constitucional que nosotros mismos nos dimos, (la de) buscar la integración de un órgano electoral lo más correcto posible".

Insistió Beltrones: "Respetamos a quien piensa distinto, pero construimos con el mayor consenso posible, y es que así es como se avanza en las democracias, con ideas pero también con tolerancia. Lo hicimos acompañando el nuevo presidencialismo con instituciones modernas como en transparencia, como en competencia, como en telecomunicaciones".

Y el apostille del priista: "Hoy estamos dándole vida en un acuerdo político a una nueva institución, el Instituto Nacional Electoral".

La propuesta de los tres coordinadores consistió en plantear al Pleno los nombres de los once consejeros del INE, surgidos de un proceso de selección de 300 aspirantes. Un proceso que los opositores calificaron de mentira, falsedad y una grotesca simulación de democracia.

Alberto Villarreal García: "Aprovecho para hacer un amplio reconocimiento a todas las fuerzas políticas de este país, a quienes hoy han dicho que no se sienten satisfechas con el resultado del acuerdo que estamos discutiendo, pero también a quienes fueron parte fundamental para que pudiéramos alcanzar lo que hoy, con una amplia mayoría, estoy seguro estamos aprobando".

De entre los intersticios de los posicionamientos barbotaron, con ímpetu de barrancada, dos visiones de país: uno, prohiado por el priismo y el panismo, donde el país marcha en terraplén; la otra visión, la de los opositores, donde el país camina al desfiladero, llevado por una de las clases políticas mexicanas más cínicas, retorcidas y corruptas de su historia.

Ricardo Monreal, diputado de Movimiento Ciudadano, dijo: "Francis Bacon afirmaba que 'aquel que no aplicaba remedios nuevos, debía prestarse a sufrir nuevos males'".

Respecto del INE, Monreal decía que es "una simulación, una farsa, un engaño. Se está dando paso a un INE totalmente descafeinado, a un INE extensión del corrupto IFE. UN INE que no garantiza imparcialidad ni certeza ni objetividad ni tampoco legalidad. Y que nace viciado de origen, estigmatizado. Nace por actos de una profunda corrupción moral. Los jefes (de los once consejeros) serán el gobierno y los que los proponen".

Manuel Huerta, del PT, preguntó entonces a quienes peñados estaban para aprobar el acuerdo: "¿Qué ganan exponiendo la precaria estabilidad política social en México, al imponer consejeros electorales que obedezcan al régimen, al presidente de la República y no a la sociedad?"

Entonces Huerta acusó a Beltrones de ser el "brazo ejecutor de Peña Nieto en la Cámara de Diputados", y dijo que "el pueblo tiene que saber que Ciro Murayama Rendón, Alejandra Pamela San Martín Ríos y Javier Santiago Castillo son posiciones (en el INE) del PRD; Benito Nacif, Arturo Sánchez Gutiérrez y José Ruiz Saldaña, del PAN. Y del PRI, el que fungirá como consejero presidente Lorenzo Córdova, y los otros tres restantes".

Faltaba Ricardo Mejía Berdeja, también de Movimiento Ciudadano, quien, de entrada, dijo: "No nos vamos a prestar a esta farsa y a este juego de espejos mientras el país está prácticamente incendiado".

Para Mejía el INE nació "bajo los peores augurios", porque es un "reciclaje de los mismos personeros del poder de un burdo reparto de cuotas entre el triunvirato del pacto, para seguir manteniendo el orden antidemocrático, autoritario y excluyente".

Y fue Mejía quien evocó a Lorenzo Córdova, el ya presidente del INE, y dijo: "Más allá de las buenas maneras o del discurso pseudoprogresista de quien hoy proponen como presidente, él (Lorenzo) votó para exonerar la multa del PRI de Monex, él votó para deslindar a Peña Nieto de los gastos excedidos de campaña y él votó en el más absurdo electoral al decir que López Obrador gastó más que el hoy presidente de la República".

Mejía Berdeja: "No somos lambiscones, no seremos comparsas. Hay consejeros que vienen del IFE y que permitieron el fraude: Marco Antonio Baños, que ha sido más representante del PRI que consejero electoral; Benito Nacif, panista, Lorenzo Córdova se plegó al poder en todas sus decisiones".

Era un debate que, en realidad, apenas comienza, porque estos once serán los árbitros del 2018, para cuya elección presidencial ya trabaja hoy el PRI.

RADAR

**JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ**

jaime.barrera@milenio.com

La nueva simulación de la LX Legislatura

Al caso de los *#diputampones*; de aquella jornada del 24 de octubre pasado que llamé aquí el festín de la impunidad (cuando los integrantes de la LX Legislatura se intercambiaron sin pudor alguno cuentas públicas y juicios políticos con lo que desecharon llamar a cuentas a ex alcaldes, ex diputados, al cuestionado y aún auditor superior Alonso Godoy Pelayo, que los ningunea y los ignora, y a ex funcionarios estatales como ex titular del Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuelas (CAPECE), Salvador Uribe Avín); ahora los y las ocupantes de las 39 curules en el Congreso iniciaron una nueva simulación: la presunta reducción de su abultada nómina, que tiene al Congreso en bancarrota.

¿O acaso de verdad los integrantes de la Junta de Coordinación Política, Rafael González Pimienta, del PRI; Gildardo Guerrero, del PAN; Clemente Castañeda, del PMC; Enrique Velázquez, del PRD; y Jesús Palos, del Verde, creen que corriendo a personal de intendencia o a los que menos ganan, pero sí trabajan, van a lograr los ahorros indispensables para sanear al Congreso?

Lo cierto es que lo único que lograron, al menos en la jornada inicial de los recortes ayer, fue cometer despidos injustificados, ya que no tocaron a uno sólo de los recomendados que son los que más cobran sin ir a trabajar.

¿Qué es lo que les impide correr a las secretarías de 60 mil mensuales o a otros empleados del Congreso que se ha documentado, no tienen el perfil para ocupar los puestos a los que llegaron sólo por ser parientes o incondicionales de algún diputado o algún otro funcionario?

Lo indignante es que las liquidaciones no se están haciendo con recursos del Congreso, sino con los 23 millones de pesos extras que para ese fin les empezó a canalizar esta semana el gobierno del estado.

¿Vale la pena entregar esos recursos si todo se trata de una simulación que no resolverá el problema financiero del Congreso? ¿Si ni siquiera hay una lista de los que se liquidarán y por qué? ¿Si no se contempla correr a los basificados ilegalmente o a los aviadores?

Bueno sería que el titular de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Ricardo Villanueva, quien les está suministrando nuestros impuestos a los diputados, exija mayor transparencia y claridad en los criterios como condición para mantenerles estos apoyos. Seguir entregando ese dinero pese a la opacidad con la que están haciendo las liquidaciones, sería, por decir lo menos, ser cómplice de la simulación.

Lamentable que los diputados pierdan otra oportunidad histórica y no tengan la determinación y la mística para romper con la inercia de corrupción e impunidad en el Poder Legislativo.

Lo dicho: en el Congreso siguen apareciendo los síntomas de la pudrición de una legislatura más. **M**

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS



El tesoro de Cuauhtémoc

El tesoro de Cuauhtémoc Gutiérrez es la basura. Se lo heredó su padre que a su vez lo ganó a punta de golpes, enfrentamientos y cuando fue necesario, a balazos. En la lucha por la basura igual pelean los humanos que los perros: no hay reglas, no hay límites, lo que hay es hambre. El macho alfa se queda con todo; los mejores restos, la obediencia de la manada y las hembras. Es la organización social más básica, regida sólo por el instinto de sobrevivencia.

Lo paradójico es que esto se da en medio de las grandes ciudades, ahí donde, se supone, los hombres inventamos la mejor manera de vivir y convivir.

La ciudad maravillosa es también el gran generador de desperdicios y exclusiones, y el sistema político que la rige no sólo telera, sino que requiere y promueve estos procesos de contención.

La pregunta no es, pues, por qué Cuauhtémoc Gutiérrez se comporta como se comporta sino cómo llegó a ser líder del PRI en la Ciudad de México, por qué el sistema, y más aún el sistema priista, tan hábil para sacar de la carretera y mandar por la brecha a quienes considera necesarios pero impresentables, permitió que un personaje como él comandara los destinos de este instituto político en el Distrito Federal.

Más allá de sus peculiaridades y posibles delitos cometidos en la contratación de personal con fines sexuales, Cuauhtémoc no es sino el reflejo de la crisis del PRI en la Ciudad de México. Fuera del poder desde 1997, pero de-

rotado electoralmente desde 1988, el PRI tiene ya 25 años de pauperización política en el Distrito Federal. Como la Ciudad de México es al mismo tiempo capital y sede del Gobierno federal y de los poderes de la República, la crisis del PRI capitalino se ocultó durante años en la fuerza de los políticos de los estados.

El del Distrito Federal es el PRI de los excluidos por su propio partido, el de aquellos cuya misión es morder y arrebatar

En la última elección el PRI ganó sólo una de 16 delegaciones, Cuajimalpa (y el resultado se debió más al desplome del PAN, que gobernaba ahí, que a la propia fuerza del priismo) y no ganó una sola de las 40 diputaciones a la Asamblea del Distrito Federal. Este PRI nada tiene que ver con ese PRI nacional que regresó orgulloso al poder en 2012.

El PRI del DF no ha generado un solo cuadro político en los últimos 20 años, no ha sido capaz de representar las inconformidades de los habitantes de la capital, ni ha puesto sobre la mesa un solo tema de discusión.

El del Distrito Federal es el PRI de los excluidos por su propio partido, el de aquellos cuya misión es morder y arrebatar: es el tesoro de Cuauhtémoc.

Puntos
y Contrapuntos
PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com



Publicidad y apoyos

El manejo arbitrario y discrecional de la publicidad oficial establece una relación perversa entre los gobiernos estatales y los medios de comunicación, pues se usa el dinero de los contribuyentes para premiar a los amigos y castigar a quienes son críticos. Al mismo tiempo se ejerce una censura sutil e indirecta sobre los contenidos editoriales de los medios de comunicación.

Esto señalan las conclusiones del Índice de Acceso al Gasto en Publicidad Oficial en las Entidades Federativas, referido al ejercicio 2012, presentado el pasado martes 1 de abril por las organizaciones no gubernamentales Artículo 19 y Fundar, que realizan monitoreo sobre las buenas o malas prácticas de Gobierno en los ámbitos de la libertad de expresión, la transparencia y la rendición de cuentas.

Bien caben en ese índice ejemplos recientes de prácticas poco pulcras en el uso del dinero de los contribuyentes.

La Asociación de Radio-difusoras y Televisoras de Occidente (RATO), ha recibido desde diciembre del 2009 hasta la fecha —del Gobierno panista de Emilio González Márquez y de la Administración priista de Jorge Aristóteles Sandoval Díaz— por lo menos 120 millones de pesos de recursos estatales, para construir lo que se llamará Palacio de la Cultura y la Comunicación, un museo-teatro

que administrará el sector privado de las comunicaciones en Jalisco.

El pasado 4 de febrero del 2014, José Pérez Ramírez, presidente de la RATO, informó que la inversión federal en ese proyecto sería de 140 millones de pesos.

Sin embargo, el 27 de noviembre del 2012 nuestro periódico ya había publicado: "Hasta el momento la construcción del Palacio de la Cultura y la Comunicación, propiedad de un grupo de empresarios de los medios de comunicación, ha recibido unos 400 millones de pesos, la mayoría proveniente de apoyos del Gobierno federal y del Gobierno del Estado que encabeza Emilio González Márquez".

El uso discrecional de los recursos públicos orientados a la publicidad también ha sido dispendioso en la actual Administración de Sandoval Díaz.

El 2 de octubre del 2013, MURAL publicó: "En tres meses, el Gobierno de Jalisco gastó 98 millones de pesos para difundir sus campañas de útiles, mochilas y transporte gratuito para estudiantes, cantidad superior a los 95 millones que obtuvo de ahorros al recortar celulares y viáticos, entre otros".

El dinero de los contribuyentes no debe utilizarse con fines políticos, para consentir a periodistas y medios de comunicación, o para financiar proyectos privados.

La tremenda corte

:Despidos

Ayer continuaron los reajustes en el Congreso de Jalisco, en donde el común denominador de los dados de baja fueron personas de los más bajos ingresos, se pudo ver a personal de limpieza y diversos trabajadores con funciones auxiliares en el recinto del Poder Legislativo. En ningún lado se vieron las edecanes, perdón las secretarías con sueldos superiores a los 50 mil pesos y obvio, ni los aviadores que puntualmente llegan checan y se van. Claro, se intentó justificar que primero se darían de baja a los basificados irregularmente, en la lista se dice que solo estaba la hermana de la dirigente del sindicato del Congreso, Irene Trejo. Dicen que seguirán las bajas voluntarias y juran y perjurán que al último se irán los de salarios inflados. ¿Por qué no fueron esos primero? mmmmm

:Pleito

Vaya agarrón que se dieron el regidor del partido Movimiento Ciudadano en Zapopan, Augusto Valencia, y el panista Jorge Salinas, luego de que el primero asegurara que con



Jorge Salinas pelea por twitter

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA ¿A QUIÉN DEBEN DE CORRER EN EL CONGRESO?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

el nombramiento del nuevo director jurídico del Congreso de Jalisco, Alejandro Madrigal, se incrementaban las huestes de Salinas en el Legislativo. En tanto Salinas acusó a Valencia de que incluso su partido había tomado decisiones en los nombramientos de personal del Congreso. El caso es que es un hecho que Madrigal llega como posición que había perdido el Partido Acción Nacional, y con ello técnicamente la dirigencia del albi azul en Jalisco la retoma.

:Sí trabaja

Nos llega desde la delegación de la Procuraduría General de la República en Jalisco, que el delegado Gerardo Vázquez Alatríste sí está chambeando desde que llegó a la entidad, que la poca difusión que se tiene del trabajo que aquí se realiza es porque existe una directriz nacional para dar a conocer las acciones de la PGR. Así que no se asuste, pues el trabajo se está realizando, dicen y que en su momento darán a conocer la labor que realizan en coordinación con las autoridades locales. Pues hay mucho por hacer sobre todo cuando se trata de

combate a delitos de índole federal como la piratería, la venta de medicamentos apócrifos, o el combate a la delincuencia organizada.

:Ni uno

Y como aquí se lo dijimos, finalmente de todos los aspirantes a dirigir el Organismo Público Descentralizado Bosque La Primavera, no se hizo uno, por lo que será de nuevo lanzada la convocatoria para que participen otros tiradores a llevar las riendas de uno de los pulmones y pilar del reabastecimiento de agua de la Zona Metropolitana de Guadalajara. Fueron 57 los aspirantes, de los cuales pasaron el primer filtro 22, sin embargo ninguno de los restantes pudo obtener la calificación mínima de 70, así que se elaborarán nuevas bases y a ver si para antes de que concluya la primavera puede salir humo blanco del OPD.

:Tranquilo

El que anda tranquilo a pesar de que algunos le han señalado por una supuesta caída en las encuestas, es el alcalde de Tlajomulco, Ismael del Toro, quien luego de meterle la escoba y el trapeador a los primeros niveles de su gobierno, tras las denuncias de presuntos actos de corrupción; presume sus mediciones en donde tiene una aprobación de arriba del 70 por ciento, con la que espera llegar a la consulta ciudadana a realizarse en los próximos meses, en donde como su antecesor, en caso de no pasar la prueba solicitará licencia a su cargo.

COMO EN LAS VEGAS: apostando e incitando a apostar.

ASÍ ANDA el Secretario de Planeación, Administración y Finanzas, **Ricardo Villanueva**, quien propuso una quiniela y le puso precio: mil pesos de entrada para los integrantes del Gabinete estatal.

LA APUESTA NO tiene nada que ver con qué equipo conseguirá el Campeonato en la Champions League, y mucho menos con 'atinarle' a cuánto tiempo durará **Ricardo La Volpe** en Chivas.

LA 'POLLÁ' se la llevará quien acierte en el nombre que llevará el programa Bici Pública, que fue puesto a consulta ciudadana.

ENTRE LOS PRIMEROS en contestar estuvo **Alberto Lamas**, quien es coordinador de Dependencias Auxiliares, aunque en la práctica opera como si fuera jefe del Gabinete.

ME GUSTA el logo de *Bikla* y la tipografía de *Bici*, eres de párvulos para estas cosas pequeño. Jajaja', escribió Lamas en Twitter.

TÚ ERES EXPERTO en empezar el desorden: son 8 logos y ya los mezclaste', respondió Villanueva.

QUIEN YA ELIGIÓ fue **Myriam Vachez**, Secretaria de Cultura: '+Bici', aunque no dejó claro si se unía a la apuesta con los mil pesitos.

EL QUE VOTA, aporta ¡y ya no hay reversal

SI USTED se topa estos días con el Rector de la UdeG, **Tonatiuh Bravo**, y lo ve medio agitado, no es de a gratis.

¡LO TRAEN DEL TINGO al tango con los informes de los titulares de Centros Universitarios!

SON TANTOS en tan poco tiempo -tienen que salir antes de las vacaciones de Semana Santa- que varios quedaron muy 'pegaditos', por lo que las autoridades universitarias apenas llegan barriéndose a uno cuando ya tienen que salir volando al próximo.

UN EJEMPLO: el informe del Rector del CUCEA, **José Alberto Castellanos**, fue programado a las 11:00 y dos horas después, en un punto muy distante, el de **Javier Espinoza**, del SEMS.

ASÍ, LOS MENSAJES, aplausos y abrazos se tendrán que abreviar, para que el Rector rápido pegue carrera.

EN MEDIO de la sequía, a la Cuenca Lerma-Chapala le caerá una gota de esperanza.

POR FIN TENDRÁ un reglamento luego de que, durante años, el agua de la zona se ha manejado según la voluntad de las partes, como Gobiernos estatales, usuarios y agricultores.

EL PRESIDENTE **Enrique Peña** firmó el reglamento para la cuenca, el cual los ambientalistas esperan beneficie al Lago de Chapala, que cada día está más seco.

NADA MÁS FALTA que se publique para conocer los criterios de reparto del agua.

LA CONFORMACIÓN del nuevo Instituto Nacional de Elecciones (INE) estuvo rodeada de todo tipo de paradojas.

DE ENTRADA el organismo que deberá velar por el respeto a las cuotas de género en las candidaturas está más desbalanceado que una carreta sin ruedas.

MIENTRAS a los partidos se les exige una paridad 50-50, en el consejo general del INE hay azadón de palo pues de los 11 integrantes, ¡sólo tres son mujeres!

ESO LLEVA a la siguiente paradoja: a **María Marván** los diputados le volvieron a jugar una fea trastada. Primero dijo que no pasaría del IFE al INE, luego que siempre sí, la pusieron en la quinteta del reintegro (cargo por sólo 3 años) y, al final, ni eso le dieron.

PERO la consejera presidenta no se amilana y será ella quien baje hoy el switch a los 23 años de historia del IFE.

ALLÁ EN LA FUENTE



Nada que con nómina no se arregle, dicen por ahí los grillos de nuestro H. Congreso. Y es que apenas se discutía qué pasó con los papeles en Jurídico del Congreso y ya tenemos a un nuevo titular: a **Alejandro Madrigal**, panista de peso en el municipio de Guadalajara. Ayer mismo le tomaron protesta a Madrigal y cuanto antes le tocará la más que caliente "depuración" de nómina en el Congreso. Los ánimos están más que caldeados entre los trabajadores y aunque Irene Trejo parece que ya tiene un arreglo que la tiene calmadita, hay otros que se andan moviendo con la intención de detener los despídidos que ahora sí van en serio.

Se consumó la expulsión y el día de ayer **Ricardo Rodríguez** declaró que anunciará en próximos días su acuerdo con MC... perdón a qué bancada se acercará en lo que resta de la Legislatura. Convertirse en el sexto diputado de MC es un strike cantado, pero ni **Clemente Castañeda** ni el propio **Rodríguez** han hecho oficial el acuerdo.

La que se quedó en las orillas de ser consejera del nuevo INE fue **María Marván**, conocida de los ranchos de acámbaro. Al final, Marván no logró que el PAN sostuviera su candidatura y cuentan las enteradas malas lenguas de San Lázaro, que desde el día de hoy el PAN había tomado la decisión de ponerla de lado en busca de un acuerdo con el PRI que puso de fecha límite este jueves para nombrar a los 11 consejeros. Y es que el PRD, que desde hace un par de días ya estaba arreglado en los acuerdos, no tenía ningún problema en votar la lista con el PRI y dejar fuera al PAN. No les digo que en el Congreso a puro "pago por evento". ¡Salud!

¡Dios los hace y solitos se juntan! Y es que ayer por los rumbos de una plaza comercial que está cerca de las avenidas de Acueducto y Patria se vio a un puñado de jóvenes políticos de distintas procedencias. En la reunión estuvieron desde el presidente de la FEU, **Alberto Galarza**, hasta el regidor de Zapopan **Oscar Santos**, el empresario **Gonzalo Leño**, **José Orozco**, operador político de **Ricardo Villanueva**, y los titulares de Comunicación en los municipios de Tlaquepaque y Guadalajara, **Ángel Vázquez** y **Oscar Soltero**. Los "implicados" dicen que nomás se juntaron a grillar... perdón a hacer política, ¿En qué andarán metidos tanto chavo de padrinos políticos tan distintos?

PLAZA LIBERACIÓN

» Fiscal de hierro » Se van 80 » Tirar el dinero » La mano que mece la cuna
» Consumatum est » Ni esas ganan » Ni reintegro

FISCAL DE HIERRO

No son pocas las victorias que se ha apuntado Luis Carlos Nájera. El efecto cucaracha de Michoacán no se dejó sentir en Jalisco; lo que sí pasó es que los delincuentes se fueron al estado de México. El equipo del fiscal también ha destacado en la rapidez con la que ha resuelto algunos casos de alto impacto en la sociedad. Si se trata de calificar por resultados a los miembros del gabinete y la dificultad de las áreas a atender, sin duda el fiscal está en la primera línea.

SE VAN 80

Y en esa línea (que parece desconocer la mayoría de sus compañeros de gabinete), Nájera despidió a 80 elementos de la Fiscalía. Y pensar que hay secretarios que apapachan el letargo de sus directores.

TIRAR EL DINERO

Conforme pasan los días se incrementan las voces que no ven razón lógica de la existencia del Cesjal. La conclusión es que ahí se invierte mucho dinero y se obtienen pocos resultados. Esos pocos son similares a los que se pueden encontrar en una columna de periódico local, con una diferencia: la columna es gratuita para el lector. Otra paradoja es que el Cesjal fue creado por uno de los mayores patrocinadores de las causas que combaten a la actual administración.

LA MANO QUE MECE LA CUNA

La alcaldesa de San Martín de Hidalgo fue sancionada por el Iteí. Hace algunos meses

PEQUEÑA MUESTRA



Patricio.

● PATRICIO

era ovacionada por quien ahora le cobra alguna cuenta pendiente. Claro, todo en nombre de la transparencia.

CONSUMATUM EST

Ya se eligieron nuevos consejeros del naciente órgano electoral. En primer lugar debemos reconocer que nos equivocamos en el pronóstico de quién presidiría. Aquí adelantamos que la presidencia sería para el PAN, donde quedaría Arturo Sánchez, el compadre de Molinar Horcasitas, pero nos equivocamos.

NI ESAS GANAN

Al final, el PRI se llevó la mayoría, in-

cluida la presidencia del INE. El nuevo presidente será Lorenzo Córdova, quien fue forjado por Diego Valadés, el jurista reconocido, el investigador de la UNAM, el alto funcionario priísta. De manera que ni eso supo negociar el PAN.

NI REINTEGRO

No debemos dejar de mencionar que hay damnificados. María Marván, quien ha ocupado múltiples cargos en este tipo de organismos fue relegada. Marván, quien siempre ha sido impulsada por el PAN, arremetió con todo contra el INE... pero semanas después se apuntaba para integrar el nuevo organismo. No cabe duda que "mal paga el diablo a quien le sirve".

Siguen
las podas
"ligeritas"
en Guanatos

la
re
sor
tera



EL COLMO:
CAMIONES
PIRATAS
EN LA UdeG



Paco Navarrete -/- twitter: @pconavarre

CARTUCHO

LAS
OTRAS REDES
DEL PRI...



Aventuras del pequeño Salta Partidos



Otras opciones de mochilas



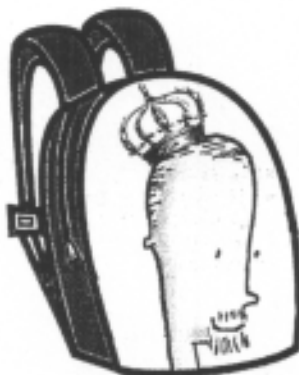
Para el que se quiere ligar a todas.



Para al que siempre le preguntan.



Para el que es candidato al Bullying.



Para el que se siente dueño de la escuela.